

# JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Diecinueve (19) de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

11001311001320190116500 (Sucesión.)

Atendiendo lo dispuesto en audiencia anterior, se señala **el día 25 de octubre de los corrientes a la hora de las: 10:30 de la mañana**, para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos prevista en el **art. 501 del C.G. del P.**

Desde ya se advierte que la audiencia se celebrará de manera virtual.

Se requiere a los apoderados para que alleguen el acta de inventarios y avalúos junto con los anexos correspondientes, por intermedio del correo electrónico del despacho, antes del día señalado.

Por el medio más expedito y eficaz, comuníquese la anterior fecha sin necesidad de esperar la ejecutoria del presente proveído.

**Por secretaría, remítase el link a los apoderados.**

NOTIFÍQUESE

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ  
la Juez,

CRZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0174

HOY: 20 de Octubre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

\_\_\_\_\_  
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA